

61875 - Personalidad, salud y vulnerabilidad a la psicopatología

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 61875 - Personalidad, salud y vulnerabilidad a la psicopatología

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 557 - Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

654 - Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Créditos: 3.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de esta asignatura es que el alumnado conozca, desde un punto de vista teórico y práctico, los últimos avances psicopatológicos en la evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos más prevalentes en las consultas, los trastornos emocionales (y relacionados) desde el enfoque transdiagnóstico. El alumnado conseguirá entender los planteamientos teóricos que justifican las intervenciones psicológicas para el abordaje de la desregulación emocional. Asimismo, conocerá las intervenciones psicológicas basadas en la evidencia y focalizadas en la mejora de la regulación emocional para los trastornos emocionales (trastornos de ansiedad, del estado de ánimo, trastorno límite de personalidad, etc.). También entenderá la relación entre las variables de personalidad (y a veces psicopatológicas) con la salud y calidad de vida. Entenderá la influencia de los procesos y habilidades de regulación emocional como factores de protección o vulnerabilidad en la patología mental.

2. Resultados de aprendizaje

- El estudiante conoce e identifica los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos del comportamiento humano.
- El estudiante sabe realizar una lectura crítica de una publicación científica según los parámetros de rigor metodológico.
- El estudiante sabe formular objetivos e hipótesis de trabajo de una investigación.
- El estudiante sabe recoger la información necesaria de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas en una investigación.
- El estudiante sabe valorar e interpretar de forma crítica la información recogida de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas en una investigación.
- El estudiante es capaz de proponer soluciones y/o mejoras en el ámbito sanitario a partir de las investigaciones realizadas.
- El estudiante es capaz de llegar a conclusiones de manera crítica y argumentada de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas en una investigación.

3. Programa de la asignatura

Módulo 1: ¿Qué es el enfoque transdiagnóstico?

1. Crisis del modelo diagnóstico categorial.
2. ¿Qué es el enfoque transdiagnóstico? Ejemplos.
 - 2.1. Trastornos alimentarios
 - 2.2. Trastornos emocionales

Módulo 2: Personalidad, vulnerabilidad y trastornos emocionales (TE)

1. Introducción
2. Similitudes y dimensiones entre la ansiedad y trastornos relacionados
3. Estructura temperamental latente de los TE
4. La naturaleza de los TE
 - 4.1. Constructos transdiagnósticos implicados en el desarrollo y en el mantenimiento de los TE
 - 4.2. El papel de la regulación emocional en los TE
5. Neuroticismo/ansiedad rasgo, nosología y diagnóstico dimensional de los TE
6. La plasticidad del Neuroticismo

7. Prevención y tratamiento del Neuroticismo
8. Neuroticismo y salud.

Módulo 3: Formulación de casos según el Protocolo Unificado

1. Evaluación y formulación de casos con el Protocolo Unificado.

Módulo 4: Evaluación dimensional de los trastornos emocionales

Módulo 5: Protocolo Unificado para el tratamiento transdiagnóstico de los trastornos emocionales sesión a sesión

Módulo 6: Otras intervenciones basadas en regulación emocional

1. Terapia Dialéctico Conductual para el tratamiento del trastorno límite de la personalidad
2. Systems Training for Emotional Predictability & Problem Solving (STEPPS) para el entrenamiento en habilidades para personas con trastorno límite de la personalidad

4. Actividades académicas

1. Clases expositivas: 15 h. 1,5 ECTS
2. Clases prácticas (análisis de casos prácticos, vídeos, audios, role-plays, etc.): 10 h. 1 ECTS
3. Presentación de trabajos: 5 h. 0,5 ECTS

5. Sistema de evaluación

1. Se realizará una prueba que constará de dos partes: la primera consistirá en una prueba objetiva de 30 preguntas con tres alternativas de respuesta sobre los contenidos expresados en el programa, que puntuará hasta un máximo de 6; la segunda consistirá en resolver cuestiones relacionadas con un caso práctico o responder a una serie de preguntas cortas, que puntuará hasta un máximo de 4. Ambas partes deben ser superadas (a partir de 3 y 2 respectivamente) para poder obtener la puntuación media del examen.
2. El contenido del programa puede desarrollarse sobre la base de la bibliografía básica, así como de las explicaciones complementarias que el profesor imparta. En consecuencia, los contenidos impartidos podrán ser asimismo objeto de examen, siempre que se ajusten a los contenidos expresados en el programa.
3. En el caso de que algunas de las dos partes del examen se suspenda, el alumnado afectado deberá presentarse a la segunda convocatoria y examinarse solamente de la parte suspendida. En el caso de que en esta convocatoria volviese a suspender, se considerará suspendida la asignatura entera.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género